

# DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

## PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

NÚMERO SUELTOS 5 céntimos.  
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

ESQUELAS DEFUNCIÓN à precios reducidos.  
Se reciben hasta las 11 de la noche.

EN REUS  
Redacción y Administración, [Arrabal de Santa Ana, 36, imprenta de D. Celestino Ferrando.

Santa Ana, 36, imprenta

Roldós y C.ª, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3,—Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18.—Kiosko El Sol.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8  
EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

### EL SR. CANALEJAS

#### Y LAS MANCOMUNIDADES

El tema de las mancomunidades ha inspirado un segundo artículo al «Diario Universal», después de oír lo que el señor Canalejas tuvo á bien manifestarle sobre este interesante asunto. Empieza diciendo el colega, ó para hablar con más exactitud, el presidente del Consejo, que nadie puede desconocer la dificultad de asimilar el temperamento catalán al temperamento medio, á la resultante característica de toda la Nación española, y que tan insensato fuera desatenderlo, negarlo ó resistirlo, como injusto y peligroso adulterarlo, convirtiéndolo en un estímulo nefando á la desintegración nacional.

Hace historia del movimiento catalanista desde un cuarto de siglo, y afirma que la mancomunidad catalana «estaría ya seguramente organizada hace tres años sin aquella política de exaltación, de violencia en el lenguaje; sin aquellas actitudes amenazadoras para el Poder público y para el resto de España ofensivas; sin aquella descalificación de los partidos gubernamentales, y todo, en suma, cuanto con pena recordamos é importa olvidar».

Creo el señor Canalejas que ahora nos hallamos en el comienzo de un período de paz, y que en esta situación hubiera sido el más antipatriótico, el más imprudente de los gobernantes, quien opusiese un «non possumus» ó suscitase un aplazamiento indefinido al proyecto reclamado por la casi totalidad de los diputados y senadores catalanes.

«Tienen los Gobiernos—añade—datos y elementos de juicio que á ellos principalmente incumbe apreciar para la orientación de la política; si no merecen confianza, hay que barrerlos, y si merecen confianza, hay que otorgársela, á reserva del inalienable derecho de crítica en la hora del fracaso.»

«Por qué no esperar? ¿Por qué ir de prisa? Los censores vulgares suponen que por impresionabilidad, acaso por jactancia ó pedantería. Los hombres razonables reconocerán que cada obra tiene su hora; que esperando á la madurez «se pasan» los frutos; que lo que hoy puede concederse en condiciones razonables, acaso tenga que acordarse mañana en condiciones peligrosas. El problema se ha estudiado hasta la saciedad.»

Defendiéndose de las censuras que le dirigen sus correligionarios, por el empeño con que mantiene el proyecto de mancomunidades, dice el señor Canalejas:

«Esta es una obra para mí tanto más grata, cuanto que debe representar razonablemente una afortunada coincidencia con el partido conservador, cuyas iniciativas no suplanté, sino que recuerdo, asociando todas las fuerzas monárquicas, en cooperación estrecha, para lograr el éxito.»

Hice lo que hice ansioso de servir á mi Patria, y estoy resuelto,

así me cueste jefaturas de Gobierno ó de partido, y me obligue á recluirme en mi hogar (obligación para el egoísmo bien sugestiva), á no desistir de mi empeño, recabando, con todos los esfuerzos de mi voluntad, la inmediata aprobación del proyecto en el Senado. No fijé fechas, ni contraje compromisos, contados por días, porque hubieran parecido irrespetuosos á la libérrima prerrogativa de la alta Cámara.

Calculé, y sigo creyendo, que no acabará el año sin que el proyecto sea ley, y creo, en conciencia, que constituirá un contratiempo gravísimo mayor dilación.

Estimo inverosímil encontrar en una Cámara, donde siempre predomina el sentido de gobierno, obstáculos dilatorios, y juzgo irreverencia insinuar siquiera la posibilidad de obstrucciones.

Si fracaso, no será porque me falta la razón, sino porque no sepa defenderla. Si no fracaso, se aventajará más el interés común que mi personal interés, y estoy absolutamente convencido de que si no se votase ahora el proyecto, en un mañana muy próximo votaríamos todos, con más ó menos violencia de nuestro espíritu, fórmulas muy diversas de las que hoy, pues que ya las asentimos antes, debiéramos admitir sin protesta.

Y ahora, Dios sobre todo, como dijo en ocasión solemne el inolvidable Martos.»

Esto es lo más substancial del artículo; pues la última parte sólo constituye una defensa del cargo de inconsecuente que dirigen al señor Canalejas los mismos liberales.

#### COMENTANDO

### EL INMENSO DON MIGUEL

Dice un querido colega que Don Miguel de Unamuno nos coloca en el número de Septiembre de «La España Moderna» un abracadabrante artículo titulado «Del sentimiento trágico de la vida», en el que trae á colación todo lo terrible, desde los libros de los Vedas hasta la Crotología, pasando por las Pandectas y el Decamerón.

Y sigue el colega de referencia: Pues bien; entre las muchas citas en griego, latín, alemán, francés, italiano, etc. etc., que, haciendo gala de su omniscencia de doctor *in utroque*, ornamentan las páginas de ese trabajo, aparece en la página 100 la siguiente: «Y siempre resulta, sin embargo, que lucha el espíritu y la materia. Ya lo dijo Espronceda:»

Aquí, para vivir en santa calma, ó sobre la materia ó sobre el alma.»

Pero, don Miguel, ¿por los clavos de Cristo, que eso no lo dijo Espronceda. ¿Que eso quien lo dijo fué Campoamor? ¿No teme el incommensurable rector de Salamanca que si en estas citas de dentro de casa no demuestra andar muy fuerte, pueda surgir en el espíritu del lector la horrenda sospecha de que todas esas otras de *extranjis* anden también como Dios quiera?

En latín, al menos, da también el señor Unamuno sus correspondientes tropezones. ¿A qué se debe la designación de *apóstol de los gentiles* que sphi-

ca á San Pablo, sino á ignorar la significación de la palabra latina *gens* nación?

A San Pablo se le nombró siempre apóstol de las gentes, ó sea apóstol de las naciones, pues, á diferencia de los demás apóstoles, que predicaban la fe de Cristo en una sola región del mundo gentilicio, San Pablo la predicó en muchas. La designación de apóstol de los gentiles no puede, pues, aplicarse privativamente á San Pablo, pues con ella no se le distinguiría de los demás.

Bueno es que don Miguel, cuando, remontándose á los intrincados y absurdos misterios de las teogonías orientales, se nos pierde de vista, deje volar un poco la imaginación; pero no estaría de más que cuando se humaniza y habla de cosas que los simples mortales conocemos, pusiera más tiento en lo que traza su pluma pecadora.

### ¡Voe victis!

Nos declaramos vencidos.

El Hombre, con hache mayúscula, se prosterna ante la Mujer, con m todavía «más mayúscula» que la hache.

Los filósofos paganos dudaban acerca de si la Mujer tenía alma. Fué la Iglesia Católica quien rehabilitó y ensalzó á la Mujer.

Si, la Mujer tiene su alma en su almario, como cada hijo de vecino.

Pero, á la verdad, se le concedió un alma tierna, blanda, comé si dijéramos de mantequilla de Soria. Y esta alma, contenida en un cuerpo débil, frágil, necesitado de protección y apoyo:

«Cuán equivocados hemos vivido los hombres, durante varios siglos, respecto á la blandura del alma y á la debilidad del cuerpo de la Mujer!»

Las corrientes modernas ya no van por ahí.

La Mujer se ha endurecido, completamente endurecido, en lo físico en lo moral y en lo intelectual.

Ya es tan fuerte—iba á decir tan «bárbara»—como nosotros, y está en camino de serlo más que nosotros.

¿Qué le falta ya á la Mujer para ser de igual categoría que el Hombre?

Nada, ni los pantalones.

Apenas el Hombre alcanza algo, ya está la Mujer pisándole los talones, luego poniéndose á su lado y después dejándole detrás.

La Mujer habla—¡ay, á veces demasiado!—la Mujer escribe, la Mujer estudia, la Mujer maneja el florete, sube en aeroplano, patina, ciclea, automovilea y boxeaa.

Y todo lo hace mejor que nosotros, según nuestro propio testimonio.

Un doctor francés acaba de manifestar que el porvenir de la aviación es para la Mujer.

«Su cuerpo—ha dicho—desafía mejor que el nuestro las grandes altitudes, pues sus pulmones necesitan menos oxígeno; reacciona con una extrema facilidad á los cambios bruscos de temperatura y á los caprichos del viento. Además, la Mujer posee en grado maravilloso el instinto de lo que hay que hacer en un instante dado. Tiene el «olfato del aire.»

Por si algo le faltaba á la Mujer para igualar al Hombre, ahora le desafia, y es probable que le venza también, desde el punto de vista de la fuerza muscular.

No bastaba que hubiera mujeres sabias y mujeres voladoras; ahora hay

también mujeres forzudas. En los mercados de París ha aparecido la Mujer «moza de cordel».

Y tan guapamente levanta fardos de una barbaridad de arrobas.

«¡Dios mío! Se han trocado los términos. Nosotros, los hombres, somos ya el sexo débil.»

«Con tal que la Mujer no abuse de su poderío después de tenernos vencidos á sus pies! Que no oigamos exclamar: «¡Voe victis!»

Espero que no. La Mujer se portará galantemente durante su dominación.

El mejor día, en un carruaje público donde no hayamos encontrado sitio, se levantará una señorita tiradora de armas, aviadora y boxeadora, para ofrecernos el suyo, diciéndonos: «¡Sientese V. aquí, pobre hombre!»

Constante.

### Los mosquitos

(Conclusión)

El citado Howard señala como feudos nidos de insectos el hueco que dejan las pisadas de los caballos y bueyes en suelo húmedo, los cachos de botellas rotas puestos ó empotrados en las paredes murales contra la incursión de los merodeadores y las macetas abandonadas, después de arrancadas las plantas y flores, en las que queda agua corrompida. En la misma categoría coloca el sabio entomólogo los lavabos de uso poco frecuente y los barriles olvidados en los almacenes. Todo ser objeto de vigilancia, utilizando alguno de los insecticidas ya indicados. Los surtidores y tazas de fuentes de adorno son también criaderos de larvas de mosquitos; lo que se puede evitar criando en ellas peces de color y cuidando de que las plantas acuáticas, que suelen colocarse en aquéllas, no rebasen la superficie del líquido, pues en este caso se convierten en nidos de refugio para las larvas de mosquito.

No hay que decir que los basureros son grandes criaderos de mosquitos, y que el mejor medio de su destrucción es la incineración, que, por otra parte, es excelente medida desinfectante.

Finalmente, recordaremos los grandes trabajos del Istmo de Panamá, en los que se acudió al petróleo y á la preparación siguiente, para destruir los terribles mosquitos allí observados: En 675 litros de fenol, calentados á 100°, se vierten 68 de resina pulverizada, añadiendo á la misma temperatura 14 kilos de sosa cáustica hasta emulsión perfecta. Una parte de esta emulsión por 100 de agua mata al insecto en menos de media hora y una parte por 5 mil, en menos de diez minutos.

Como remedios preservativos y curativos de las picaduras de mosquito se recomienda principalmente el amoníaco diluido en agua, en compresas, y también el zumo de limón y el vinagre. Es precaución prudente el llevar consigo una botellita de formol, que se utiliza agitándola, para que el tapón se moje, y tocando con él la picadura: se deja evaporar el líquido, y se repite la operación hasta que cese del todo el dolor. También se recomienda el cloral alcanforado y la tintura de yodo laudanizada.

El repetido Howard preconiza, como remedios preventivos, el frotarse cara y manos con alcanfor, dejando algún granito de la misma substancia en los

oidos, sostenido con una bolita de algodón. Parece que da el mismo resultado la esencia de menta, cuyo olor es más grato, para algunos, en la cama.

Entre las preparaciones que pasan por insecticidas más eficaces, citaremos los siguientes: la del doctor Nask, de Nueva York, con dos partes de esencia de toronjil, dos de alcanfor y una de esencia de cedro; la del doctor Gagne, de la misma ciudad, con una parte de aceite de ricino, otra de esencia de Lavanda y otra de alcohol, y la del doctor Samotz, de Tejas, con una parte de esencia de toronjil y otra de vaselina.

Max.

#### CRÓNICA PARISIÉN

### La prohibición de los médicos

#### El papel-moneda

Algunos médicos han prohibido, como antihigiénico y transmisor de enfermedades contagiosas, todo ósculo, aunque sea tan puro como el de la madre al hijo.

Otros médicos, no queriendo aparecer tardigrados á los ojos de sus eminentes colegas, acusan al papel-moneda de transmitir montones de enfermedades peligrosas, y nos ponen en guardia contra el uso ó, mejor dicho, el abuso del billete contaminado.

Como no hay nada que se parezca tanto á un billete contaminado como un billete no contaminado, es claro que las gentes precavidas, higiénicas y engénicas, se abstendrán en adelante del uso de todo billete de Banco.

Hay, sin embargo, en los Hospitales millares de gentes que mueren de enfermedades contagiosas. Si se las dijera:

«¡Confesad, sencilla y humildemente, que esas enfermedades que os empujan al sepulcro reconocen por causa la manipulación peligrosa de billetes de mil pesetas!»

De diez, nueve nos responderán:

«¡No lo confesaré, así me maten!...»

Antes, al contrario, si me veo en trance de muerte, es por no haber manipulado esos papeles. ¡Vea usted! Hace veinte años que el médico me viene diciendo: «¡Está usted anémico!» ¡Coma usted buenas chuletas de carne, rociadas con excelente vino de Burdeos! ¡Vaya usted á Niza á pasar el invierno! ¡Vaya usted á Suiza á pasar el verano! ¡Nada de preocupaciones ni de quebraderos de cabeza! ¡No trabaje usted! ¡No está usted para trabajar, sino para divertirse y viajar! ¡Hágame usted caso, y usted se curará! ¡Ahora bien, ó ahora mal, para seguir esas excelentes prescripciones facultativas me hacían falta muchos billetes, y yo no ganaba más que tres pesetas al día para mí y para mi familia.»

«¿Qué responder á esto? Nada, si no es que los médicos acusadores de los billetes del Banco se engañan de medio á medio y de cabo á rabo. Tal vez esos despreciables billetes son una porquería; tal vez son vehículo de enfermedades atroces; pero...»

A buen seguro que los galenos en cuestión prefieren tener billetes, aunque estén contaminados, á no tenerlos.

En todo caso, si se lo prohíben la Higiene ó la Eugenia, no tengan esos doctores ningún reparo en mandarme todos los billetes que posean, contaminados ó dudosos nada más. Y no es que me atormentan los deseos de Hacienda, sino que me dan mucha lástima esos pobres Escolapios, afligidísimos probablemente, por no saber cómo echar de casa la peste que

se les ha entrado con esos papeles inmundos.

Bchauri.

**Exportación de vinos dulces**

La «Gaceta» publica la siguiente real orden:  
«Visto el expediente instruido en esa Diputación provincial para determinar la sanción legal que debe imponerse en los casos en que se declara la exportación de vinos dulces, de más de ocho grados Beaumé, á los que el reglamento de la renta del alcohol concede el abono del impuesto, á razón de 17 litros de este líquido por cada hectolitro, y del análisis practicado por el Laboratorio Central de las muestras que á tal efecto se remiten por las aduanas, resultan ser vinos de dos á ocho grados Beaumé, cuyo abono es de 12 litros por hectolitro;

Considerando que el hecho de declarar á la exportación productos que disfrutan de un abono superior al que realmente les corresponde, constituye una inexactitud que puede causar lesión á la Hacienda, aún independientemente de la voluntad de los interesados y en tal concepto debe estimarse como una infracción reglamentaria, ya que no puede calificarse como auto de defraudación, porque la declaración de los exportadores no es firme, por quedar sujeta al resultado del análisis que practica el Laboratorio Central de las muestras extraídas al verificarse el embarque;

Considerando que no existiendo en el reglamento de la renta sanción para esta clase de hechos, hay necesidad de estatuir la y que ninguna puede ser más proporcionada que la privación de abono del impuesto á los vinos que hayan sido objeto de la inexacta declaración;

El Rey (q. D. g.) conformándose con lo propuesto por esta Dirección General, se ha servido disponer: que cuando del análisis practicado por el Laboratorio Central de los vinos dulces exportados, resulten diferencias de menos en los grados sacarimétricos que determinan variación en la cuota del abono que concede el reglamento de la renta del alcohol, se niegue el total abono pretendido por los mismos.»

**POR EL MUNDO**

**UNA IDEA DE INGLÉS**

**En busca de la Atlántida**

**¿Tesoros en el mar?**

Londres.—Es muy comentada una noticia que da ayer «The Standard».  
Un lord inglés, acompañado de varios capitalistas, se ha embarcado para Méjico en Liverpool.

Va en busca de la Atlántida, el misterioso continente que, según la tradición, unía á Europa con América, y que se hundió en los mares á consecuencia de un cataclismo geológico.

El citado lord ha dicho á un periodista, antes de partir, lo siguiente:

«Estoy convencido de que la Atlántida existió.

Los griegos antiguos hablaban de que sus antepasados tuvieron que resistir y rechazar una invasión terrible de unos hombres procedentes del Océano Atlántico.

Dichos hombres, llamados atlantes, habitaban una tierra más grande que la Libia y el Asia reunidas.

La tierra citada comenzaba cerca de las columnas de Hércules.

Después de batallas colosales, libradas en mar y tierra, los atlantes fueron rechazados por los griegos, unidos ante el peligro común.

Refieren también los historiadores griegos que la Atlántida se hundió una noche en el mar, quedando sólo sobre las aguas los picos de sus más altas cordilleras.

En Egipto también existía una tradición análoga.

Algunos sabios dicen que se trata de una alegoría alusiva á cuentos mitológicos.

Pero otros han asegurado que la tradición de la Atlántida se basa en un hecho cierto.

Dicen que las islas Canarias, Madera y Cabo Verde, son las partes más altas del continente sumergido.

Está comprobado que los primitivos

habitantes del archipiélago canario, los guanches, eran hombres de gran estatura.

Así eran también los atlantes á que se referían los griegos y de que habla Platón. Yo creo que la Atlántida comenzaba cerca de la Península ibérica y se extendía hasta la América Central.

En mi opinión, las islas de que está sembrado el mar de las Antillas son picos de las montañas de la Atlántida.

Esta terminaba en lo que es hoy el Yucatán mejicano.

Voy al Yucatán y comenzaré mis investigaciones inmediatamente.

Utilizaré en ellas seis submarinos y un gran dique flotante.

En el mar de las Antillas hay grandes tesoros.

Ellos indemnizarán, á mis socios y á mí, de los grandes gastos que hagamos.»

**SECCIÓN OFICIAL**

**Alcaldía Constitucional de Reus**

Habiendo acudido á este Ayuntamiento D. Ramón Vilella Estivill, solicitando permiso para instalar un motor de dos caballos de fuerza y una máquina de cribar en los bejos de su casa situada en el Arrabal de Jesús n.º 44; esta Alcaldía por decreto de esta fecha ha acordado publicarlo, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 441 de las Ordenanzas municipales, á fin de que las personas interesadas puedan presentar sus reclamaciones durante el plazo de diez días en el Negociado de Fomento de la Secretaría Municipal, en el cual estarán de manifiesto el expediente y planos de referencia.

Reus 13 de Septiembre de 1912.—El Alcalde, José Ciurana.

**CENTRO DE LECTURA**

**ANUNCIO**

Algunas personas caritativas han acudido al «Centro» ofreciendo su decidido apoyo para el sostenimiento del Consultorio médico gratuito de esta sociedad y la Junta Directiva del «Centro» queriendo ayudar á la empresa iniciada por aquellas personas, ha decidido que de hoy en adelante se admiten en la consjería del mismo donativos para dicho Consultorio.

La Junta Directiva dará cuenta trimestralmente de la forma como se hayan invertido los donativos recibidos.

Reus 10 de Septiembre 1912.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Pedro Nolla Ribas.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Santos de hoy.—La Exaltación de la Santa Cruz y S. General mr.

Santos de mañana.—El Dulcísimo Nombre de María.

**OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO**

Reses sacrificadas ayer

Ganado lanar	reses 40,	con kilos	519'600
> cabrio	> 2,	>	8'400
> vacuno	> 4,	>	534'200
> de cerda	> 9,	>	619'506
Total reses,			55 con kilos 1.681'700

El conserje, A. Gabiñan.

**CRÓNICA**

Bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Llauradó, Bonet, Elias, Sardá, Ambrós, Durán, Barrufet, Socias y Fábregas, celebró anoche sesión de segunda convocatoria correspondiente á la actual semana el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Aprobóse el acta de la anterior.

Pasó á la comisión de Hacienda una instancia de D. Emilio y D. José Gaya Gambús, solicitando el traspaso á su nombre de la propiedad de la capilla número 14 lado Sud, que en el Cementerio poseía D. Magín Gaya Sardá.

Dióse lectura al dictamen que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, referente al empréstito para la construcción del Mercado público, y algunas otras obras de menos interés.

El Sr. Sardá manifiesta que ha estudiado convenientemente el asunto, y que le ha sorprendido la deficiencia ó error que se manifiesta con respecto al tipo de emisión de las mil trescientas obligaciones de valor quinientas pesetas cada una, que se fijan al tipo de

93 por 100, resultando que la casa bancaria que efectúe el empréstito cobrará la diferencia, cuyo total será de cuarenta y cinco mil pesetas.

Le contesta el Sr. Bonet, por ausencia del Sr. Guafí, manifestando que en las reuniones que llevan celebradas las comisiones de Fomento, Mercados y Matadero, se calculó tipo á la par, no por creer que las obligaciones así serían colocadas bajo este tipo, sino sólo por mero cálculo, ya que se obtendría algún sobrante de los capítulos de empedrados, imprevisos y otros, con lo que serían suplidos poco más ó menos las cuarenta y cinco mil pesetas.

Acepta el Sr. Sardá las explicaciones del presidente de Fomento, pero hace presente que se debería hacer constar por descargo de cualquier contingencia, que el tipo de emisión de las obligaciones para el empréstito es el de 93 ó 94 por ciento.

El Sr. Fábregas, de la minoría nacionalista, dice que combate el dictamen porque no puede ser aprobado ni tenido en razón por el Ayuntamiento, por las condiciones onerosas con que está basado, y además por la suma que deberá entregarse á la sociedad «Fomento de Obras y Construcciones de Barcelona», cuya cantidad es de veinte mil duros, mientras que los pequeños y sufridos industriales á los que el Ayuntamiento debe muchas cantidades no pueden cobrar; concluye lamentándose que el empréstito se hará, caso de ser aprobado el dictamen, bajo un tipo excesivamente alzado, en perjuicio del Municipio, y por lo tanto del pueblo de Reus.

Vuelve á usar de la palabra el Sr. Bonet para contestar al Sr. Fábregas, haciéndole ver que en el empréstito se obtendrán ventajas si se compra con otros llevados á cabo en cualquier población de Cataluña.

El Sr. Barrufet dice que habiendo disconformidad de pareceres y estando presentes pocos concejales podría volver de nuevo á las comisiones el dictamen de referencia.

La presidencia observa al concejal nacionalista su equívoco, pues hasta entonces solamente se había mostrado en contra el Sr. Fábregas.

Después de la proposición del Sr. Barrufet, manifiesta el Sr. Ambrós que se sabía por todos los concejales que hoy debía tratarse este importante asunto, y que si muchos concejales no han asistido ellos tendrán sus razones, ó por algo será; y por lo que respecta á la importancia del asunto que se debate, primer paso efectivo para la construcción de la plaza mercado, es necesario que no se demore más la ejecución del dictamen.

El Sr. Sardá se muestra conforme con las manifestaciones del Sr. Bonet y principalmente con las del Sr. Ambrós.

El Sr. Fábregas dice que con todas estas prisas que se dan no entiende el dictamen, ni las razones del Sr. Bonet. ¿Por qué se destinan á manera de regalo 100.000 pesetas á la Sociedad de Obras y Construcciones? ¿Por qué la operación del empréstito no se cifre en un punto solo, es decir, para la plaza mercado exclusivamente?—acaba diciendo el orador.

El Sr. Pallejá hace algunas manifestaciones de como se llevaron á cabo los trabajos preliminares para llevar adelante una obra de tanta importancia cual es el mercado, y enumera del modo con que fué aceptada la idea por los propietarios de fincas urbanas de la parte baja, que se prestaron á contribuir con cantidades de importancia á su realización, dándose plazo fijo por parte del expresidente de Fomento para el comienzo de las obras, que concluye á últimos del actual mes ó á primeros del próximo.

Dice que en Barcelona no ha habido entidades que se prestasen á ofrecer el dinero necesario del empréstito, y sólo una se ha ofrecido, bajo un tipo muy aceptable. Pregunta al Sr. Fábregas por qué razones ha hablado de favorecer á una empresa particular. (El señor Fábregas hace signos negativos). Concluye diciendo que está en la seguridad de que el Sr. Fábregas depondrá su actitud y votará el dictamen.

El Sr. Fábregas dice que no duda del buen deseo ni de nada del Sr. Pallejá, pero con todo esto resulta una injusticia el dictamen. Ya que se concertará el gran empréstito—continúa el Sr. Fábregas—se hubiera podido hacerlo algo mayor, y redimir muchas cuentas de particulares, dando así satisfacción á industriales de esta ciudad. Por este motivo me veo en la obligación de sostener mis palabras y no puedo deponer mi actitud, como me pide el Sr. Pallejá, siendo mi voto contrario al de la mayoría.

El Sr. Bonet dice que más adelante se podrá tratar de un nuevo empréstito para pagar á los industriales. Explica al Sr. Fábregas que hay una escritura pública en la que se hace constar la obligación del Ayuntamiento de pagar los veinte ó veinticinco mil duros á la sociedad «Empresa de Obras y Construcciones» cuando se contrate un empréstito.

El Sr. Barrufet vota con la mayoría.

El Sr. Barrufet pide sea construido un plano del subsuelo de la ciudad, y otro plano del ensanche.

Le contesta el Sr. Pallejá que ya existe un plano de todo el término municipal, y que se podría acordar concluir este trabajo, y después tratar de lo demás que propone el Sr. Barrufet.

Varios vecinos de la barriada de «El Isla» celebrarán á las diez de la noche de hoy en la ex-fábrica de Suqué un gran baile de vecindario con motivo de la urbanización de la Rambla de Mazzini, siendo la entrada por rigurosa invitación.

De regreso de su excursión veraniega por varias ciudades de España y extranjero de nuestro particular amigo el reputado médico homeópata don Claudio Tricaz, hoy llegará á esta ciudad, encargándose de su gabinete de consulta y visita particular.

Solicitudes de permiso para trabajar en domingo.—Se venden exclusivamente en la Tipografía de D. Celestino Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

Noticias de Villafañés (Castellón) dicen que con motivo de las fiestas que en dicho pueblo se celebran, disparóse un castillo de fuegos artificiales y que el último morterete estalló cerca de un numeroso grupo de vecinos, hiriendo gravemente á doce personas, entre ellas el teniente de alcalde y á un guardia civil.

Según noticias posteriores, asciende á 40 el número de heridos, de ellos ocho graves y 16 menos graves. Entre los heridos figuran muchas mujeres y niños.

El alcalde Sr. Torla ha ingresado en el Hospital, habiendo sido preciso amputarle una pierna; se teme que haya que hacerlo lo mismo con la otra. Su estado es muy grave.

Los pirotécnicos han sido detenidos. Se ha encargado de la presidencia de la Junta de la «Federación de las Congregaciones Marianas y de San Luis Gonzaga del Arzobispado de Taragona», nuestro distinguido amigo el joven abogado y congregante D. Juan Vilanova y Montaña.

Le felicitamos por tal distinción, así como le deseamos un feliz éxito en el desempeño de tan honroso é importante cargo.

Esta noche en el Teatro Circo se verificarán dos sesiones de cine y variedades, debutando dos atracciones procedentes del Teatro Soriano de Barcelona: Mister Alda, joven manipulador é ilusionista, y «Tilda et Alak», contursionistas.

En el programa de cine figurará la película de 1.250 metros «El pescador y su novia».

Tartanas nuevas y de lance se han de venta en la guarnicionería de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, 34.—REUS.

Han salido de Barcelona para Manila los PP. Dominicos D. Branlio Prieto y D. Solaun, párrocos, respectivamente, de las parroquias de Iqui y Piat (Filipinas). Van allí por orden del Provincial del Santísimo Rosario de Fi-

lipinas, con objeto de hacerse cargo de sus antiguas parroquias que hace seis años desempeñan, y ahora van por inducción de los obispos americanos y á ruegos de los naturales del país.

También marcharon tres Religiosas dominicas que van destinadas á la Casa de la Santa Infancia de Fotchen (China), cuya misión es recoger las criaturas que abandonan los chinos.

El ministro de Gracia y Justicia ha interesado á la Audiencia de Barcelona (y suponemos que de las otras de España) una relación de los presos y penados por asuntos sociales y políticos existentes en las cárceles de esta región, y otra de las causas que se están tramitando actualmente en la misma, también por iguales motivos.

Aun cuando no se sabe con certeza la finalidad que tengan dichas relaciones, supónese que la petición de las mismas no es ajena á los propósitos del Sr. Canalejas de conceder en breve una amplia amnistía.

La Audiencia remitirá urgentemente las relaciones de que se trata al ministerio de Gracia y Justicia, pues parece que este centro oficial las ha reclamado con tal carácter.

El Notario DON ANTONIO DE SOLO se ha trasladado á la calle Llopera, números 47 y 49, 1.

Por guardar cama, debido á ligera dolencia, no presidió ayer el señor Alcalde D. José Ciurana la sesión ordinaria que celebró el Excmo. Ayuntamiento.

Hoy sábado tendrán lugar grandes sesiones de cine y variedades en el favorecido salón «Kursaal de Reus» debutando «Los Sibaritas» dueto á transformación.

En el programa de cine figurarán entre otros estrenos las interesantes cintas «La confidente», «La nodriza» y las «Actualidades núm. 29».

Leemos y cortamos la siguiente noticia de un colega de Tortosa:

«Desde ayer se encuentra en esta ciudad, el comerciante en aceites de esa Sr. Durán y Foses, el que hace unos días vendió doce mil cántaros al Sr. Bau; ahora tra á de acaparar las existencias de clases de Aragón que quedan en esta plaza.»

Los de clase país son solicitados á 23 pesetas; los secos se pagan de 20 á 21 pesetas los 15 kilos.

La exportación parece ser más activa, sobre todo para las Américas.

Dientes sanos, blancos y bellos se tendrán usando CREMALINA. Dentífrico ideal. Una peseta tubo.—Farmacia Garpa.

De Biarritz telegrafian á «La Epoca» lo siguiente:

«El Gobierno ha previsto y resuelto los nombramientos de los primeros altos funcionarios que han de plantear el protectorado de España en la zona que se le asignado en Marruecos.

Será residente general el general Alfau; secretario general el diplomático Sr. Padilla, é inspector general el actual cónsul de Larache, Sr. Zugasti.»

En París se ha recibido un despacho de Casablanca comunicando que el día 9 falleció de enfermedad sospechosa, con algunos síntomas de peste, un soldado.

Otro despacho acoge el rumor de que han ocurrido otros 15 casos. Se han adoptado rigurosas prevenciones sanitarias.

—Basta una sola prueba para decidirse por la riquísima «Agua de Colonia de Orive». El que la ensaya no quiere otra. Gana en higiene, gusto del tocador y bolsillo usando siempre la de Orive. Para prueba 3 rs. un frasco. 2 litros 8'50 ptas., franco estación.

MANICURA.—Belleza de las manos. Polissoirs y otros accesorios.—Plaza Real, 3, Guantería.—Barcelona.

En una choza de Monte Valpejo, provincia de Alentejo (Portugal), han sido estrangulados un matrimonio y sus cinco hijos de corta edad.

Se supone que el asesino ó asesinos están recorriendo las cercanías en busca de otro niño, hijo también del matrimonio citado, para darle muerte asimismo.

Empléese la única legítima **Sai Vichy-Etat** para bebida, en paquetes que llevan el disco azul de garantía Vichy-Etat. No dejarse engañar con imitaciones.

**OBRA NUEVA**

Primorosamente editada e impresa en papel superior ha sido puesta a la venta la novela

**GRATITUD**

original de D. JOSE CIURANA MAIJO. Se halla de venta al precio de 2'50 pesetas ejemplar, en Madrid, librería de D. Fernando Fé, en Barcelona, librería de «La Hormiga de Oro», y en Reus, en la imprenta del DIARIO y en la librería de D. José Grau, calle de Monterols.

**El Doctor BOSCH DEBLAY**, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, a la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercado de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 a 1 y de 3 a 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

**Clínica de Masaje de PEDRO DURAN** Médico-Cirujano Calle Vía, n.º 5 (a) carré del Bos) Horas de consulta, de 11 a 1 y de 2 a 4 de la tarde. Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia médica y Medicina general.

**Espaciosos almacenes** para alquilar. Vallroquetas 2. Razón en la misma casa, piso 3.º

**Doctor Pedro Fontana Grau** OCULISTA de los Hospitales de París y Médico oculista del Manicomio de San Baudilio de Llobregat. Visita en REUS todos los domingos de 10 a 12 de la mañana, calle Cárcel, 10, principal. En Barcelona, Diputación, 235, (entre Balmes y Rambla de Cataluña).

**Telegramas**

Madrid, 13.

**Protesta contra la ley de asociaciones** Valencia.—La Liga Valenciana ha elevado un mensaje al jefe del gobierno prestando contra el proyecto de ley de asociaciones, por la honda perturbación moral que produciría su implantación.

**Desgracias** Castellón.—En Burriana se ha celebrado una corrida de vaquillas, en que hubo muchos revolcones. Uno de los aficionados resultó con fractura completa del antebrazo izquierdo. Al teniente de alcalde de Villafames, víctima de la explosión de un morterete, hace algunos días, ha sido preciso amputarle la otra pierna.

**Los emigrados portugueses** Vigo.—El Juzgado ha tomado declaración al conde de Penella, emigrado portugués, que se halla enfermo, quien se ratificó en las denuncias que formuló contra la policía, las que hizo públicas en un artículo que publicó el «Diario das Noticias», de Oporto. También parece que ha citado datos, que comprobará el juzgado de Tuy.

**Resultado de una contienda** Avila.—Uno de los heridos en la contienda de ayer en Vilarejo ha fallecido, y se teme que otro muera también. La guardia civil ha practicado 20 detenciones. Continúa la excitación en los pueblos rivales de Cuevas y Vilarejo. La benemérita vigila para impedir nuevas colisiones.

**De Marruecos** Melilla.—A las tres de la tarde, bajo la presidencia de los generales Aldave, Ramos y Jordana, dió una conferencia el Sr. Maestre, quien en párrafos elocuentes abogó por el régimen militar.

Al terminar su discurso el Sr. Maestre, el general Aldave le dió un abrazo.

Una columna mandada por el coronel Sr. Prieto ha realizado un paseo militar a Yasamen, Sanmar y Zumian, regresando sin novedad.

**SECCIÓN COMERCIAL**

**BOLSIN DE REUS**

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de la Banca Arnús.

Interior	85'55
Amortizable	26'80
Oreñses	103'65
Nortes	99'55
Alicantes	66'62
Banco Colonial	
Banco Vitalicio	
Oblig. 48 Almansa	95'37
Oblig. 2 1/4 Francia	57'75
Oblig. 3/8 Orense	50'14

Madrid

Interior	85'50
Madrid	5'65
París	5'75
Londres	26'75

Telegrama de la casa A. Lemoine

Exterior	94'19
Nortes	498'1
Alicantes	471'

**Academia musical FLORENCIO COGUL** Enseñanza de Solfeo y Violín Clases de 4 a 8 tarde. Lecciones a domicilio. Clases especiales para la enseñanza de Mandolina. ARRABAL SAN PEDRO, 9, 2.º—REUS.

**M. MARTÍNEZ COCHS** CIRUJANO CALLISTA Y MASAJISTA de la Facultad de Medicina de Barcelona Extirpación de callos y durezas. Tratamiento especial para la curación de uñeros. Masaje manual y vibratorio ARRABAL baja Jesús, 3.—REUS

**En venta** Por no poder regentarla su dueño vende una tienda de quincalla situada en un punto muy céntrico de la ciudad en inmejorables condiciones. Para amplios detalles puede dirigirse al que le interese su compra, a la imprenta de este periódico.

**Compañía Reusense de Tranvías** Servicio de trenes que regira desde el día 11 del presente mes

Salidas de Reus	Salidas de Salóu
4 a las 3'30	3 a las 4'15
24 a las 6'56	23 a las 7'40
6 a las 8'18	5 a las 9'07
2 a las 10'15	7 a las 11'15
32 a las 12'50	espl. a las 14'15
8 a las 14'50	1 a las 15'50
38 a las 16'30	37 a las 17'27
40 a las 18'03	39 a las 18'40

Reus 7 de Septiembre de 1912.—El Administrador. NOTA.—Hasta el día 18 del actual se expenderán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 0'60 pesetas para los trenes descendentes números 24 y 6, pudiendo utilizarse para el regreso todos los trenes que salen de Salóu hasta las 15'50. En los días festivos se expenderán también dichos billetes para el tren n.º 2 que sale a las 10'15.

**DIVERSIONES PUBLICAS**

**Teatro Circo** Sesiones de cine y variedades para hoy.—Debut de las atracciones «Tilda et Alak», ecéncricos contursionistas cómicos, y de «Mister Alda», manipulador de bolas de billar e ilusionista moderno.—En el programa de cine figurará la película de 1250 metros «El pescador y su novia».—Sesiones desde las 9 y media.—Precis de costumbre.

**Karsaal de Reus** Grandessiones de cinematógrafo para hoy. Debut de «Los Sibaritas», dueto a transformación. Espléndido programa de cine. **Sala-Reus** Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás fiestas.

**Compañía Francesa del Gramophone**

Representación y Depósito: R. PERPIÑA, Mayor, 22; Reus. - Despacho: 24 pral. **NUEVOS APARATOS** **NUEVOS PRECIOS** **NUEVOS DISCOS** Relojes. Gramophones. Discos Aparato BBBB con cuatro discos, 50pts. Catálogos gratis **GRAMOPHONES HASTA 500 PESETAS**



**Sastrería NON PLUS ULTRA** REUS.-PORTAL DE JESUS 1.-REUS

El dueño de este importante establecimiento, montado a la altura de los mejores en su ramo, participa al público en general y en particular a sus muchos favorecedores de Reus y su comarca, que ha recibido las más altas novedades para la presente estación.

**PRONTITUD Y ECONOMIA unido a un trabajo acabadísimo** Trajes confeccionados para niños de 3 a 7 años

**COLEGIO DE INTERNOS DE REUS**

EN EL EDIFICIO DEL INSTITUTO ENTRADA POR LA PLAZA DE HÉRCULES DIRECTOR

DON JUAN OLLÉ VALLÉS

Maestro Superior y Bachiller DIRECTOR ESPIRITUAL

RDO. DR. DON RAMON MINGUELL

Capellán de este Instituto

Desde 1.º de Septiembre continuarán abiertas las clases de 1.ª enseñanza, párvulos, elemental y superior, repaso de las asignaturas del Bachillerato y carrera del Magisterio, Cálculo mercantil, Teneduría de Libros, Reforma de Letra, Redacción y Ortografía, Francés, Canto, Piano y Dibujo. Los alumnos que estudien la 2.ª enseñanza, asisten oficialmente a las clases del Instituto, dándose en el Colegio repaso y conferencias de las asignaturas del Bachillerato. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos Reus, Agosto de 1912.

**Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza**

de internos, medio pensionistas y externos

DIRIGIDO POR

D. FRANCISCO CROS REIG

Calle de la Fuente, núm. 5 (frente a la Iglesia de San Pedro) y de la Abadía, núm. 1 (accesorios).—REUS

Desde 1.º de Septiembre quedan abiertas las clases de: Párvulos.—Elemental.—Superior.—Bachiller.—Magisterio.—Comercio.—Mecanografía.—Francés.—Solfeo.—Piano.—Canto.—Teneduría de Libros.—Cálculo.—Redacción. Este Colegio garantiza, como lo tiene acreditado ya durante los diez años que cuenta de existencia, la moral, prácticas educación e instrucción y trato solícito a todos los alumnos, añadiéndose para los pensionistas, abundante y sólida alimentación, esmerada limpieza y paternal cuidado. NOTA.—Los matriculados de 2.ª Enseñanza podrán asistir diariamente a las clases del Instituto, dándose en el Colegio repaso y conferencias de las asignaturas. Reus, Agosto 1912.

**Cemento portland artificial ASLAND**

Uniformidad y constancia en la composición

Hornos giratorios: automáticos:

Que aseguran la constante igualdad en el producto

Autorizado su empleo en las obras del Estado

PRODUCCION ANUAL: 90.000 toneladas



Suministros importantes en esta región: Obras del Pantano de Riudecañas, Canales del Ebro en Tortosa, Puente sobre el Ebro en Mora. Ampliación del puente del ferrocarril sobre el Ebro en Tortosa, etc.

Precios en competencia con las mejores marcas extranjeras

Para los grandes consumidores precios especiales DEPOSITO PARA LA VENTA **Ramón Vila** UNIÓN, N.º 23 TARRAGONA

Se necesitan

Para vender

Aprendiz de 14 a 16 años y Maritimo que tenga buen carácter de letra. Ganarán semanal, Librería de José Grau, Monterols 20.

Un caballo, charret y guarniciones, jtno o por separado. Parainformes a esta imprenta.

**COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA Elemental y Superior**

dirigido por

D. Angela Malepas Fabregat

Bajo la advocación de N. Sra. del Pilar

Desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas las clases correspondientes a los grados dichos, al propio tiempo que la enseñanza de toda clase de labores.

Lecciones particulares de 5 a 9 tarde. Clases de Dibujo, Solfeo, Piano, Francés y Esperanto.

Corte y confección de ropa blanca a cargo de la Srta. Francisca Maleras. Se admiten externas, pensionistas, medio pensionistas y recomendadas. Reus 23-8-1912.

**Importante** para los que desean pasar el verano delicioso, hay para alquilar magníficas casas de campo de verdadero recreo, chalets a la inglesa con terreno suficiente.

GRAN ÉXITO.—Con inmejorables condiciones se cenan y venden terrenos a cinco minutos de Reus y hacia la parte más alegre de la población, con bonitas casas de campo que se venden y alquilan a precios reducidos.

Los que desean comprar y vender fincas de todas clases, así como los que necesitan tomar cantidades a préstamo al 5 y 6 por 100 según sean, no lo hagan sin antes visitar a JUAN SOCÍAS.

Tiene para vender muy cerca de esta ciudad, fincas de secano y regadíos con buenos rendimientos y economías.

**Administra fincas con garantía** Se admiten representaciones de todas clases, tanto nacionales como extranjeras.

Representante de la importante y acreditada compañía de seguros contra incendios «La Previsión Nacional».

Calle Santa Ana, 19, 3.º—REUS

**En venta** Por no poderlo regentar su dueño se vende un café situado en un punto muy céntrico de esta ciudad, que cuenta con mucha parroquia. Secederá a un precio módico. Informes en esta imprenta.

**Para vender**

Lo está una casa en muy buenas condiciones y en punto muy céntrico de esta ciudad, compuesta de tres pisos y plant abaja. Darán razón en esta imprenta.

**Carne de cabrito SUPERIOR**

A 60 céntimos 400 gramos y a 80 pierna y costillas. En la mesa de JOSEFA PAMIER, n.º 25, y en la mesa de ROSA CABRE, núm. 16.

**Veraneantes**

Magníficas casas de campo de recreo y producción para vender, muy bien situadas y reuniendo excelentes condiciones.

Propiedades urbanas en venta que reditan 5 y 6 por 100.

DINERO PARA PRESTAR en buena hipoteca.

**Ocasión** Magnífica finca de unos 11 jornales y otra de 7 aproximadamente; las dos con su casa de campo; hay plantados avellanos, olivos, algarrobos y viña. La mayor tiene noria y balza. Las dos fincas son de mucho producto.

**Seguros contra incendios y accidentes** Facilitarán detalles e informes los señores

Jaime Muntané y Victorino Agustí

Arrabal alto de Jesús, 39, 1.º—Reus.

**Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza**

dirigido por

D. JOSÉ MARÍA C. Y R.

Desde 1.º de Septiembre quedarán abiertas las clases del curso de 1912 a 1913. Párvulos, elemental y superior en la 1.ª enseñanza; correspondiendo, en las asignaturas obligatorias, las de Doctrina e Historia Sagrada, Religión y moral. En la 2.ª enseñanza Bachiller y Maestro.

Clase especial de FRANCÉS a cargo de uno de los mejores profesores de este idioma. Clase de Teneduría de Libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia y redacción.

Preparación de la carrera de Telégrafos. Calle de la Cárcel 22.—REUS.

**Tinta fija é inalterable superior**

Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.

Puede tenerse al sol, a luz, tapado ó desatado el tintero ó botella—envase, procurando tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.

Puede mojarse el papel después de escrito sin temor a que se corra ó ensucie.

No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo a la oxidéz.

De venta en la imprenta de D. Celestino Ferrando.

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

**ENOFOSFORINA** Reconstituyente de sabor agradable y de efectos rápidos. Se vende en la **FARMACIA SERRA** - NUEVA de NAPOLEON BATALLA, Portal de Jesús.—REUS.

